EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Martes 29 de Enero de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.759

VINO.

Se expende tinto y clarete á 25 céntimos el litro en la bodega del Mon-ito, propiedad de Gallego y Caballo

Seccion editorial

EL LABRADOR ESPAÑOL.

Gran atencion ha merecido en dos tiempos la mísera suerte del brador español, y hoy que ésta le ondena á ser un verdadero pária e la sociedad actual, es por demás ecesario describir su existencia y s duros trabajos que sufre clase n respetable y digna de la proccion de los poderes públicos, si o se quiere que nuestro país que e yermo y convertido en africaos eriales. Porque, en efecto, naa hay comparable á la estrechez, la penuria y al estéril trabajo en eneral de los que se dedican á laar la tierra con el sudor de su ente y de sus fuerzas físicas y penarias. Obligados á dormir en duos lechos, teniendo que salirse al ampo al clarear el dia y recogere cuando el sol se oculta, mal vesdos y peor alimentados, esperando olo del azar la remuneración de n trabajo y expuestos siempre á s duras inclemencias de las estaones, bien puede decirse que solo virtud acrisolada y la moral heedada de sus mayores les dá ánimo fortaleza para sufrir los despiaados rigores. No en valde se les a considerado siempre como la ase mas digna de consideración, endo por su número y su poder la se de la sociedad española, al miso tiempo que la más proba y honda entre todas. Empero por una de esas anomalías de la suerte y del común sentido, inexplicables aberraciones de los tiempos presentes, pocos se ocupan de suavizar tantos sufrimientos y asperezas como encuentran en su camino y van encalleciendo sus corazones, al par que sus miembros, en la incesante y fatigosa lucha por la vida. Los últimos en recibir beneficios y los primeros en darlos, produciendo cuanto halaga los sentidos y sacia la vanidad humana, y contentándose con que no les falte el pan de cada dia; retirados del bullicio y alegria de las grandes ciudades: desconociendo los goces, las expansiones y los refinamientos de la vida moderna; vegetando solamente y rodeados de contínuos desvelos y sinsabores; sufriendo las terribles consecuencias del movimiento y evoluciones de lo que mentidamente ha dado en llamarse opinión pública, dando sus intereses y hasta sus hijos á la pátria, y sin embargo olvidados siempre y postergados en todo; tal es la triste ó inmerecida suerte que cabe á nuestros agricultores. El ánimo se subleva ante injusticias tan monstruosas, y lleva al ánimo de los hombres rectos é imparciales la mas grande de las tristezas y el mas profundo y mortal desaliento.

¿Pero es quizás una obligada paradoja la pintura que hemos ligeramente bosquejado? Y aun siendo exacta, ¿es posible corregir males tan antiguos, y que el tiempo, como principal factor, ha venido lentamente elaborando? En primer lugar, la exageración que pudiera haber está muy por bajo de la realidad, para los que conocen la vida de los pueblos, aún sería pálido cuanto se digera sobre el particular. Y si se quiere conocer el sinnúmero de causas que amargan la existencia del labrador y le producen un contínuo sufrimiento, fijémonos en la parte externa de su existencia, y éstas nos dará la medida de la malhadada suerte que les persigue. Entremos en los infinitos pueblos alejados de las grandes vias, y aún en la mayoría de los que se encuentran próximos, y lo primero que nos sorprenderá si es de dia, será la carencia total de empedrado y el polvo ó barro cenagoso que cubre sus calles, si es de noche la falta de alumbrado y la lobreguez que invade y entristece las poblaciones rurales. Parece inposible que aun corran por ellos los oscuros y atrasados tiempos de la Edad Media; pues nadie creeria que en plena civilización, y cuando el gas y la electricidad se disputan el imperio de la claridad vivan millares y millares de séres humanos privados de luz y semejando sus vias públicas á cloacas infectas. En estas no se conoce el previsor vigia que vela el sueño de los que reponen sus fuerzas agotadas por el trabajo, ni hay quien cuide de la tranquilidad y de la seguridad de los vecinos, y éstos al encerrarse en sus hogares, todo lo fian en la Divina Providencia, única que puede salvarles de los mil peligros que les cercan.

Si de la plaza pública nos trasladamos al interior de sus moradas hallaremos la frugalidad en todas y los apuros y entrecheces en las mas. Consumidas sus cosechas para pagar las desproporcionadas contribuciones directas; para satisfacer por lo mismo que han recolectado y reservan para comer ellos, sus familias y sus ganados el desigual y tiránico impuesto de consumos, es decir, dificultando y encareciendo su mas precisa alimentación en un 20, 30 y hasta 100 por 100 de su precio en venta. Sin caminos, sin mercados, sin idea alguna del crédito, aunque si de la usura; obligados á ser políticos sin serlo, sirviendo de escabel a muchas ambiciones, maltratados por todos, siendo el *ánima vilis* de las autoridades altas y bajas; sin acceso á los centros oficiales, donde se desoyen sus quejas, y se les compadece acaso ó se les conmina más frecuentemente, tratados con indiferencia por la modesta posición que ocupan; echándoles en cara su pequeñez y aherrojándolos como si no fueran ciudadanos honrados é iguales ante la ley á los más poderosos y encumbrados; sintiendo, en todo y por todo, para concluir, la pena, la falta ó pecado de ser labradores, de cultivar la próvida tierra para otros que no para ellos y de constituir el nervio más poderoso del Estado y la clase más proba, honrada y sufrida de la nación.

Pero ¡ah! estas desgracias, acumuladas por los tiempos, agrandadas por las crisis económicas que pesan sobre Europa, sostenidas por la imprevisión de los Gobiernos cuando no por apasionamiento de teorías relegadas al olvido en todos los paises menos en el nuestro, sin remedios heróicos para conjurar tanto desastre y creando situaciones insostenibles y al parecer imposibles de remediar; seria posible y hasta fácil resolverlas en bien de la agricultura y cambiar la faz desconso-

---

245

sted? como tiene valor para comunicárselos á V., y con qué incomprensible motivo será sacrificada mí amistad al consejo de un sugeto como él?»

El semblante de menosprecio con que l profirió la última frase infundió á Malina valor para censurarla, y respondió ivamente;

—«Cualquiera que sea el concepto que usted tiene formado de sir Edmundo, ¿le tiene V. por incapaz de hacer un reparo justo? y es una culpable por oirle y tener piramiento con él.

—Pero semejante consejo, repuso él gitado, supone intimidad, y no me habia licho V. que la hubiera entre V. y él.

—No discurro que la haya tampoco, epuso ella con turbación.

—No lo discurre V.? O Malvina! ¿no stá V. pues segura de ello? dijo él,..... Qué debo pensar? que debo creer?..... Seria posible que la tristeza de V... la urbación en que la veo... Malvina! no esponde V.: ¡cuan horrendo rayo de luz!

244

duda en que me es querida la amistad de V., y ha debido ver V. el gusto que yo tenia en sus conversaciones; pero ¿no teme V. que sean mal interpretadas y que se estrañen de vernos con tanta frecuencia juntos?

—Señor sacramentado! ¿como pueden ocurrirle á V. semejantes pensamientos? esclamó Mr. Prior mirándola maravillado.

—Por la naturaleza misma de las cosas, replicó ella sonroseándose; unas visitas tan frecuentes en mi cuarto pueden parecer singulares.

—¿Pero quien piensa en eso?

—Lo han reparado.

—¿Quien se lo ha dicho á V.?

Esta pregunta directa dejó desconcertada á Malvina; pero como era menester decir una mentira ó nombrar á sir Edmundo, no tituveó. A este nombre, herido monseur Prior de un golpe inesperado, esclamó vivamente.

—«¡Y bien, con qué derecho hace sir Edmundo reparos sobre los procederes de

241

tan vivos que nos causan como una especie de espanto; la imágen de una grandisima dicha nos turba; y parece que nuestra alma, desconfiándose de lo débil de nuestra potencias, se aparta de los muy esquisitos gustos, como nuestros ojos del resplandor del sol.

Mr. Prior aceleraba pues con todos sus deseos la llegada del siguiente dia; así en nuestra temeraria ignorancia, llamamos á menudo con recios gritos el instante que vá á dar principio á la cadena de nuestras adversidades.

Levantado al ser de dia, se habia presentado en el cuarto de Malvina á la hora en que esta solia bajar, pero reinaba el más profundo silencio en su aposento, y tuvo precisión de volverse al suyo. Ultimamente habian dado las doce del dia en el reloj, cuando volviendo á pasar por la séptima ú octava vez por delante de aquella puerta, que sus deseos abrian tanto tiempo hacia, halló á mistriss Tomkins que salia. Al punto

M.C.D.2022

ladora de tantos desastres como cercan hoy y aprisionan al pobre y desvalido labrador.

(*Se concluirá*).

E. C. de E.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 28 de Enero de 1889.

Sr. Director:

Más se habla esta tarde en los círculos de la política de Francia que de España. Verdad que la elección de Boulanger es suceso de suma trascendencia. La votación se llevó á efecto en medio del mayor orden. La lucha ha sido por todo extremo legal y pacífica. Ha resultado una enorme mayoría para el popular exministro; cerca de noventa mil votos. El gobierno de Floquet habrá comprendido el grave error con que incurrió escogiendo un candidato rojo para la lucha y comprometiéndose como gobierno á trabajar en las elecciones.

Los radicalismos de Jacques han determinado á todas las derechas á votar á Boulanger, y de ahí ese extraordinario número de votos que este obtuvo, cerca de veinticinco mil. El gobierno ha salido descalabrado en la lucha ¡Y cuidado que se gastó dinero sin tasa! Pero hasta en este extremo, las fuerzas de Boulanger han resultado superiores, porque este ha gastado doce millones de reales, y los partidarios de Jacques, incluyendo al ministerio y al Ayuntamiento, no han desembolsado ni con mucho la suma indicada. Aun cuando se sospechaba de antemano, el resultado de las elecciones ha causado honda sensación en París.

La agitación era muy grande lo mismo en el centro que en los barrios. El entusiasmo de los boulangistas había llegado al delirio. El movimiento que se ve hace camino en el cuerpo electoral es contra el parlamentarismo, buscando un Cesar que barra su sistema que ha degenerado de tan lamentable modo que pone de manifiesto la impotencia de las Cámaras que gastan su tiempo en interminables discusiones de bajo vuelo sin resultado práctico para el bien del país. Se ha hablado de expulsar de Francia, considerándolo pretendiente al triunfante general, pero nadie cree que el gobierno se decida á tan mayúsculo atropello. Veremos donde termina la corriente poderosa de la opinión francesa que por ahora va camino de cesarismo.

Entre nosotros no se ha llegado á los extremos de parlamentarismo que en la vecina república, si bien se pierde el tiempo lastimosamente pues de poco tiempo acá es rara la tarde en que se entra en la orden del dia antes de las seis. De esto hablaron anoche en el Consejo los ministros conviniendo en recomendar á Martos corte en lo posible el abuso que se denuncia. Como anuncié ayer el asunto principal que examinaron en el orden político fué el referente al proyecto de dictamen de la Comisión de sufragio, acordando sostener el presentado por el Sr. Moret siendo aún ministro de la Gobernación si bien el gabinete no se opondrá á admitir algunas modificaciones con tal que no ataquen á los fundamentos convenidos entre Montero Ríos y Alonso Martinez.

Aprobóse luego un decreto de Hacienda encaminado á cortar equivocaciones de la junta de clases pasivas que resultan perjudicando al Estado al declarar los haberes á que los interesados tienen derecho; decreto que obtendrá complemento en un proyecto de ley que el señor Gonzalez llevará en breve al Congreso. Este ministro volvió á rogar á sus compañeros la pronta confección de los presupuestos. Se habló de obras públicas; se autorizó á Sagasta para hacer una nueva combinación de gobernadores; se concedieron dos títulos de Castilla: uno de marqués de Mulhacen á favor del general Ibañez y otro de igual categoría y con la denominación de Oquendo á favor del Duque de Valencia.

De las sesiones de ambas Cámaras diré que en el Senado no ha ocurrido cosa digna de especial mención. En el Congreso despues de las correspondientes preguntas, ha continuado discutiéndose el asunto Mora, hablando el Sr. Diaz del Villar con el pintoresco estilo que le caracteriza y que tanto rie la Cámara. Pero los conservadores censuran que el presidente permita discutir en broma un asunto tan sério.—En los pasillos he notado poco movimiento. Se dá como acordada la cesantía del gobernador de Valencia, Polanco.—La comisión que entiende en reforma de la ley de Enjuiciamiento Criminal ha dado audiencia informándose sobre las quiebras.—En el Senado la comisión correspondiente ha dado dictamen sobre el proyecto de ley de empleados, que no tardará por lo visto en ser ley.

La *Gaceta* publica hoy el escalafon del cuerpo diplomático y consular; y el decreto estableciendo una colonia penitenciaria en Mindoro.—La junta zorrillista se halla reunida en estos momentos tratando del banquete monstruo que se proyecta en Barcelona como protesta contra el gobernador que no dejó brindar á los reunidos el dia de Ruiz Zorrilla. Probablemente para cuando esto suceda no estará ya en Barcelona el Sr. Antunez.—El Sr. Casuso será elegido presidente de la Diputación provincial.—Esta noche se renueva la Junta en el Círculo Mercantil, y en el Ateneo habrá velada musical.—Ayer resultó con mucho orden la manifestacion de los obreros de la industria vinatera en Valencia.—Siguen dando buenos resultados las pruebas parciales del Peral.

Inglaterra y Alemania marchan unidas en los asuntos de Zanzibar.—El Sultan de Marruecos ha decretado la libertad de cabotage durante cuatro meses empezando el 4 de febrero. Los indígenas se ensañaron con los vencidos alemanes en Samoa hasta decapitar á los heridos.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Leemos en *El Dia*:

Veintitres revendedores habia anoche á la puerta de un solo teatro de esta corte: el de Eslava.

—¿Qué tal? ¿Se hace negocio? preguntó un transeunte al más popular de los revendedores desde que pasó á mejor vida el famoso *Pájaro*.

Podria hacerse, si señor, porque siempre hay público que pague el doble de una localidad cuando se acaban en el despacho; pero V. lo ve, somos ya tantos......

—Eso prueba que la industria es buena.

—Por lo menos no pagamos contribucion, y desde que han empezado los petardos ya no nos persiguen. Ahí tiene V. ese que está á mi lado quitándome la parroquia, es un maestro de escuela de la provincia de Málaga que se ha metido á *vender papel* para no morirse de hambre. (Histórico).

Con motivo de la próxima llegada á Biarritz de la reina Victoria de Inglaterra y su visita á San Sebastián, la musica, tambores y trompetas del regimiento francés número 49 de línea, de guarnición en Bayona, así como las bandas y sociedades corales de dicha plaza y de Biarritz, están ensayando el himno y la marcha real *Rule Britannia*.

En España pronto empezarán igualmente la instrumentación y ensayos de dichos dos himnos, en las bandas de cornetas y músicas de los regimientos de Africa y Valencia, y la municipal de San Sebastián.

Hé aquí algunos detalles del último consejo de ministros:

«El proyecto de decreto del ministro de Hacienda para cortar los abusos que se vienen cometiendo en la declaración de derechos pasivos es, según nuestros informes, muy notable.

La legislación que existe sobre el particular es muy compleja y se presta á diversas interpretaciones que

---

242

le preguntó si su ama estaba levantada, y si le era posible entrar.

—«Ah, Dios mio! respondió ella, desde el amanecer la he oido andar por su cuarto; duerme tan poco, que acabará poniéndose mala; hace ya dos noches que me precisa á meterme en la cama, y se queda velando..! sabe Dios hasta que hora! No suspende su llanto: por lo mismo es tanta su mudanza...... Mire V. mi buen Señor, si es preciso que la vea yo siempre tan contristada y abatida, se acabó ya en la tierra para mi la alegría....» Monseur Prior no le respondió, y entró en el cuarto de Malvina. Estaba sentada con la cabeza inclinada, en una triste melancolia, apoyado el codo en una rodilla, y cubierto el rostro con la mano. Se levantó luego que le hubo visto, y salió á su encuentro. Lo encendido y las ojeras de sus ojos testificaban bien el triste desvelo de la noche.

—«Está V. mala, amiga, y afligida, le dijó él; ¿no confiará su pecho

243

de V. al mio todo lo que le oprime?

—Es verdad, respondió ella, estoy algo desazonada: lo cual me determinó ayer á no salir de mi cuarto, ni recibir á ninguno, aunque me temia que tuvieran por singular ó impolítica á lo menos, mi conducta.

—¿Quien la hubiera tenido por tal? replicó Mr. Prior: cuando mas sir Edmundo.»

Y este cuando mas era para Malvina; pero de miedo de dejarlo ver, no tuvo ella valor para añadir una palabra ni hacer una pregunta.

—«Sufrí mucho ayer! le dijo Mr. Prior despues de un instantáneo silencio; el temor de incomodar á V. me impidió subir á su cuarto; pasé todo el dia sin verla á V.; qué largo me pareció! Pero á lo menos, querida Malvina, ¿se ha compadecido V. de su amigo privado de su presencia?

—«Conviene que le abra yo á V. mi pecho, Mr. Prior, respondió ella. No cabe

246

O Malvina! querida y desgraciada amiga, repare V. en si; desconfiase de ese hombre pérfido. Activo é ingenioso para cuanto él desea, sabe desconcertar las mas acertadas medidas, arruinar la virtud mejor sentada, *porque su lengua destila la miel, y hechiza el oido*. Veo ahora que penetro la causa de su estravagante y misteriosa conducta; queria agradar á V., seducirla, pero sin consentir en perder á miss Melmor, ¿Es posible que el que ha visto á Malvina sea capaz de pensar en otra? es posible que, cuando está V. allí, sea lo restante del mundo algo todavia? Y sin embargo, nunca fué tan solicito él al lado de miss Melmor, como desde que la veia á V. con mas frecuencia. Se bien que cuando V. se hallaba presente sus modales cambiaban de repente, pero distante de V., era todo de ella, y le hacia con profusión tan apasionados agasajos, adorándola!..»

A cuyas palabras se puso tan descolorida Malvina, que se atemorizó de ello

la mayor parte de las veces se aplican en un sentido demasiado amplio, reconociendo derechos pasivos á muchos funcionarios que en realidad no lo tienen, con lo cual todos los años crece en proporciones verdaderamente aterradoras la partida del presupuesto destinada al pago de jubilaciones y cesantías.

Parece que son innumerables los casos en que la junta de clases pasivas ha aplicado la ley con exceso de benevolencia, ya interpretándola mal, ya recordando precedentes abusivos.

En el decreto del Sr. González se cortan estos excesos dictando á dicha junta reglas precisas para la resolución de casi todos los casos que se someten á su informe.

No contento con esto el ministro de Hacienda, piensa redactar un proyecto de ley á fin de limitar la declaración de derechos pasivos.

Dicho proyecto lo presentará muy pronto á las Cortes.

Además parece que el Sr. González hará que se vuelvan á examinar una infinidad de casos resueltos en su sentir mal por la junta directiva.

Alcoholes.—El ministro de Hacienda hizo presente que no era posible suspender los efectos de la ley de alcoholes, como demandan los gremios de algunas provincias.

Expuso despues su opinión respecto de la proposición del Sr. Fernandez Soria, que aceptará el Gobierno con modificaciones.

El Sr. Gonzalez tiene el propósito de que las modificaciones que se introduzcan en la proposición respondan al principio de equidad en el impuesto y á la conveniencia de facilitar su recaudación.

Al ocuparse el ministro en la manifestación alcoholera de Valencia, indicó que no estaba justificada desde el momento en que el cónsul de Francia no se negó á expedir los certificados de origen.

La ley electoral.—El Gobierno examinó el dictámen de la comisión electoral del Congreso, y creemos que lo ha recibido con afecto muy escaso, comenzando por deplorar que dicha comisión haya alterado algun punto esencial en el proyecto.

El Gobierno ha acordado:

Mantener en todo lo esencial el proyecto presentado á las Córtes, y no el dictámen de la comisión, si ésta no lo modifica con arreglo á lo dispuesto en aquél.

No aceptar la edad de veintitres años, y sí la de veinticinco, para ser elector.

No aceptar el voto único.

No admitir el principio de la imcompatibilidad absoluta fijado en la ley electoral, entendiendo que es materia propia de una ley de incompatibilidades.

No admitir el dictamen en lo que se refiere á la división territorial, si bien procurando llegar á transaciones con la comisión.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación conferenciarán con la comisión respecto de estos acuerdos.»

Leemos en un colega que la autoridad eclesiástica de Madrid acaba de dirigir exhorto á la de Monterey (Mégico), para la práctica de diligencias necesarias en autos sobre nulidad de matrimonio celebrado en esta corte y su parroquia de San Nicolás, el 1.º de Noviembre de 1879, entre un llamado Luis Carlos Federico de Linska de Castillón, de 25 años de edad, natural de aquella ciudad americana é hijo legítimo del conde polaco Luis de Linska de Castillón y de la dama mejicana Esperanza de Haro y Mendoza, y doña Manuela de Haro Bertoldina Garcés de Marcilla, de 32 años, natural de Calatayud é hija legítima de D. Andrés Garcés de Marcilla y de Doña Concepcion Hernandez y Huesca. El entonces conocido por conde Luis de Linska, y últimamente por Prado, quedó muy niño huérfano de madre, y á los 14 años de padre, pues este, el conde polaco, falleció cristianamente en Monterey en 1868, á consecuencia de heridas recibidas en diferentes campos de batalla.

El exhorto tiende a esclarecer la verdadera personalidad de tan misterioso criminal en los referidos autos sobre nulidad de su enlace con la infortunada doña Dolores de Marcilla.

Penetrando por el jardin del teatro de Novedades de Barcelona, y por una escalera de mano colocada junto á una pared de la casa donde tienen un almacen los Sres. Escubos, en cuya pared abrieron un boquete, llegaron hace dos noches unos ladrones á dichos almacenes, y se llevaron muchos pañuelos, 3.500 pesetas en plata y tres sacos de calderilla.

De nuestro apreciable colega pontevedrés *La Justicia*:

«En la noche del sábado anterior varios establecimientos de está ciudad fueron objeto de un *timo* por parte de cuatro domésticas invocando el nombre de sus amos. Pero el dueño de un comercio de tejidos desconfiando de las *prójimas* las siguió, sorprendiéndolas en la Estación del ferro-carril y recogiendo los objetos que habian llevado.

Parece que en virtud de un telegrama del Gobierno civil fueron aquellas aprehendidas en la Coruña y conducidas á disposición de este gobernador.

Cuando el petardista que fué detenido *infraganti* iba a realizar su propósito en la calle de los Reyes, en Madrid, le acompañaban otros dos jóvenes de unos catorce ó quince años, segun declaró el portero del ministerio de Gracia y Justicia.

Anteayer tarde fueron detenidos ambos jovenes, que son hermanos, naturales de Barcelona, y llamados Ramon y Francisco Lluch. Habitan en la calle de San Bernardo, 45, y solian reunirse en un billar de la calle de las Pozas, con el *petardista* detenido, á quien, segun parece, servian de acompañantes.

Si al fin no resultan inocentes, hay que concederles que para tan jóvenes como son, han hecho ya bastante ruido.

Durante el año de 1888, se exportaron de Galicia para Portugal, por el puente internacional, 22.937 cabezas de ganado vacuno, segun registro anotado en la Aduana de Valencia del Miño.

El importe de este ganado se calcula en 4.000 000 de pesetas.

Local y Provincial

Nuestro muy querido amigo el brigadier D. Eliodoro Barbáchano ha sido agraciado con la gran cruz real y militar de la distinguida orden de San Hermenegildo,

Mil enhorabuenas.

Los maestros interesados en las oposiciones á las escuelas vacantes en Madrid, fueron llamados ayer al ministerio de Fomento para ofrecerles, á lo que parece, indemnización de los perjuicios que la suspensión de las oposiciones les irroga.

Los maestros no aceptaron en modo alguno el ofrecimiento, y se sostienen en su derecho á que se verifiquen seguidamente los ejercicios.

De este asunto tratará la prensa profesional y acaso se formule una pregunta en las Cortes.

Se ha dispuesto de real orden que el timbre móvil de 10 céntimos que, segun el art. 31 de la ley de 31 de diciembre de 1881, debe emplearse en los recibos de los ateneos, academias, colegios gremiales casinos y toda clase de recreos, grave en primer término las cuotas ó cantidades que sus socios satisfacen, sea cualquiera la forma en que se recauden, y que la omisión en dichos recibos, lista ó documentos que los sustituyan, será penada en lo sucesivo, regulándose las responsabilidades cuando no existen justificantes, en la forma que determinen los artículos 70 y 75 del reglamento del timbre.

A las tres y media de esta madrugada ha fallecido en esta ciudad la señora doña Jacoba Martin Agramontell, esposa de D. Pio de Sancha registrador de la propiedad de Villalón.

Enviamos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Ha sido destinado á la Reserva de caballeria, número 7, en esta plaza el comandante Don Bartolomé Guindulain Amor.

Por no pasar el oportuno parte de las personas que pernoctan en su casa, ha sido multado un posadero de la calle Mayor principal.

Para mañana está señalada por la Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Baltanás contra Victoriano Puertas y Evaristo Autón, por lesiones, defendiendo á los procesados los Sres. Martinez Arto y Rodriguez (D. P.) y representándoles los Sres. Sanchez y Astudillo.

Hoy no hemos recibido ni uno de los colegas de la vecina capital de Valladolid con quienes tenemos establecido el cambio.

Nos estraña menos que si hubiera faltado solo alguno, porque de este modo suponemos que será debido á que se hayan ido á Galicia ó á Santander.

Hoy á las once ha fallecido la virtuosa señora madre política del segunda Jefe de la guardia civil de esta provincia D. Mariano Muñoz, á quien como á la demás familia enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

El gérmen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Certifico: Que vengo empleando la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la *escrofulosis*, en la *tuberculosis*, y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la constitución; y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconveniente que tienen los demás preparados de esas sustancias.

Valladolid 28 diciembre de 1885.

Dr. RUPERTO DIEZ.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante veintitres años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirijirse al *Sr. Nicholson*, Carmen, 24, Madrid.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 28.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 100 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 700 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 reales.

El Corresponsal.

CIUDAD RODRIGO, 27.—Trigo de 32 á 33 rs. fanega; centeno de 17 á 18; cebada de 14 á 16; garbanzos de 70 á 110; patatas á 2 rs. arroba; vinos á 8 cántara.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN, 23.—En esta semana se han ocupado en los trabajos del viñedo todos los jornaleros de la villa y muchos del Páramo, donde no pueden trabajar efecto de las aguas, pero los fuertes hielos de los dias anteriores y el intenso frio que se siente en este dia serán bastantes para que se suspendan la caba y poda. En el mercado quedó sobrante de lo presentado y eso que estuvo poco concurrido por efecto del temporal.

Los precios fueron:

Trigo de 30 á 36 rs. fanega; centeno de 20 á 21; cebada de 17 á 18; garbanzos de 90 á 120; titos de 36 á 42; alubias de 63 á 66; patatas de 2,50 á 3 rs. arroba; vinos á 10 reales cántara y lanas á 44 arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 29 (2,15 t.)

Sagasta ha acordado aplazar la provisión de las senadurias vacantes.

Se espera que la comisión que entiende en el proyecto de sufragio, llegue á un acuerdo con el gobierno.

Sigue en París la agitación boulangerista.

Cultos

MIÉRCOLES.—San Lesmes y Santa Martina.

En la Compañía predica el Sr. D. Eugenio Santos.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS CONVENCIONALES. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSIÓN ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOSFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones tan pomposamente anunciadas. INFINITAMENTE SUPERIOR á todas sus similares. Mas agradable y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la mas pura y eficaz y recomendada con absoluta preferencia en la *escrófula, raquitis de los niños, tisis, catarros crónicos, debilidad general.*

Numerosas certificaciones médicas.

DOS PESETAS frasco en farmacias y droguerias. Depósito en Palencia. Farmacia de Fuentes.—Valladolid, Dr. Romeo.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

remedio infalible para curar radicalmente los *resfriados* y la *tos*, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia* y *Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.

De venta en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

GRAN REMEDIO DE EFECTOS RÁPIDOS Y SORPRENDENTES

SUPERIOR AL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y A LOS FOSFATOS.—Cura pronta y radical de las *enfermedades secretas, herpes erupciones, escrófulas, estómago, higado, anemia.* (colores pálidos) *desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos, nerviosos, fiebres* y todo lo que procede de debilidad ó impureza de la sangre.

No tiene rival en los casos de tifus, escorbuto y enfermedades crónicas. Muchísimas familias deben su bien estar y alegria á este poderoso y sin rival REGENERADOR

REGENERADOR UNIVERSAL.

TÓNICO DEPURATIVO
Y
RECONSTITUYENTE

El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendación. Purifica la sangre y refuerza á las personas debilitadas por cualquier enfermedad ó exceso. Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermadades secretas ó humorales y no estén depurados así como los débiles, linfáticos y convalecientes.

REPRESENTANTES. Alomar y Uriach, *Barcelona*—De venta en todas las farmacias.—En Palencia D. Natalio Fuentes Aspurz.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS
1886
Medalla de Oro

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago***, del ***Hígado***, de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones***, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.

Envio *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** *y la verdadera marca* **R. F.** *(déposée) que contiene este anuncio.*

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

—=—

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Mayor pral., 94.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación, se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

COLMENAR EN VENTA.

—

Se vende uno situado en el pago llamado valle de las Monjas, con 18 pies de enjambres; la persona á quien convenga, puede tratar del precio y condiciones con su dueño, que vive en la calle Mayor antigua, núm. 138. Tambien arrienda ó vende una casa, capaz para tres vecinos, sita en la calle de Cantarranas, número 16.

HABITACIONES DESALQUILADAS.

El piso principal de la casa número 118 de la calle Mayor, que consta de 14 piezas, galerias cubiertas, agua y buena orientación.

El entresuelo interior de la casa números 52 y 54 de la calle mayor pral, que renta 10 pesetas mensuales y consta de sala, alcoba, comedor y cocina, etc.

SE VENDE.

Media silleria tapizada de salon, color granate nueva y un espejo en buen uso: calle Mayor, 131, tercer piso.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

DE

DONATO MARTÍNEZ ORTEGA.

Se garantiza la pureza de estos chocolates; desde 1 pesta á 2,50 paquete.

Se reciben encargos por moliendas y se sirven á domicilio.

156 MAYOR 156.

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad y su calle de Mancornador, señalada con el número 4, en buen estado de conservación, con patio y un gran corral, libre de toda carga.

Del precio y condiciones enterarán en la notaria de D. Julian Rojo, Plaza Mayor, número 12, piso 2.º izquierda.

CASA.

Se vende una en la calle Barrionuevo; ó se permuta por otra inferior.

Del precio y condiciones en el centro general de negocios de D. Leoncio Villan Calvo, calle de Carnicerias, núm. 2, pral., darán razón.

ALMONEDA.

Se hace de trece cómodas, un lavabo, un velador, tres mesas de escritorio y tres de noche.

Calle Mayor pral. núm., 179.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Indicador Oficial de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022